

Expediente: 1750/25

Carátula: **CORBALAN SALINAS FERNANDO OSCAR C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **11/09/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - CORBALAN SALINAS, Fernando Oscar-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - R.V.INGENIERIA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1750/25



H105016384121

JUICIO: "CORBALAN SALINAS FERNANDO OSCAR c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172"- EXPTE. N° 1750/25.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026

A la presentación de fecha 08/09/2026 efectuada por el letrado Sergio Adrián Drocchi:

I. Téngase presente el desistimiento formulado respecto del testigo Pantalena, Sergio Alejandro, DNI N° 21.335.116.

II. En mérito a lo solicitado, fíjese nueva fecha de audiencia testimonial para el día jueves **01/10/2026 a horas 16:00**, oportunidad en la que tendrá lugar el examen del siguiente testigo: Pedro Adolfo Sánchez DNI N° 35.813.327. La audiencia se celebrará en modalidad mixta (presencial y remota) en la Sala 1 de Audiencias Multifueros del Poder Judicial, sita en calle Lamadrid 420 de esta ciudad. Se deja constancia que deberán comparecer en forma presencial únicamente el testigo citado, provistos de su DNI. Hágase saber a los interesados que podrán participar de manera remota a través de la plataforma **Zoom - Sala 129**. Los datos para ingresar a la audiencia son los siguientes: **ID de reunión: 837 5414 7362**.

III. Respecto del testigo citado téngase presente que, conforme surge del oficio contestado en fecha 11/03/2026 por la Seccional 1 de la Policía de Tucumán, no pudo ser notificado en el domicilio de calle Juan Crisóstomo Álvarez 1040. En consecuencia, notifíquese al mencionado testigo la nueva fecha de audiencia fijada mediante WhatsApp, a través de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, al número de teléfono +54 9 3816 63-2845, proporcionado por el letrado Dr. Drocchi mediante escrito de fecha 08/07/2026, conforme Acordada N° 730/21 de la CSJT (Punto 1)

IV. Hágase saber a las partes y a sus letrados que, en caso de requerir comunicarse con la Oficina de Gestión Asociada N° 1 del Trabajo, podrán hacerlo a través de la consulta habilitada en el Portal o al número telefónico 3815672392 (provisto), en el horario de 07:00 a 19:00 horas.

V. Finalmente, y en mérito a lo ordenado, librese oficio Ley 22.172 al Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 4, a cargo de la Dra. Laura C. Castagnino, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Suárez Gallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vía mail a la dirección de correo electrónico *jntrabajo4@pjn.gov.ar*, a los fines de notificar el presente proveído. A su vez, ese juzgado deberá notificar a las partes en autos respecto de la nueva fecha de audiencia fijada, a fin de que puedan ejercer su contralor en la producción de la prueba testimonial en el presente exhorto. EJSJC 1750/25

Actuación firmada en fecha 10/09/2026

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.